Vinculan a proceso a pareja de Aline, pero no prueban aún feminicidio

El Ciudadano · 20 de julio de 2023

La FGE también informó que restos humanos hallados en casa de El Caníbal corresponden a su pareja, Monserrat



La causa de muerte de la joven Aline Reynoso de 27 años de edad, quien fue hallada sin vida en una casa de la colonia Maravillas, no pudo estipularse en la necropsia, por ello harán un estudio histopatológico, reveló el titular de la Fiscalía General del Estado, Gilberto Higuera Bernal.

También puedes leer: El domingo resolverán situación jurídica del presunto feminicida de Aline

El fiscal señaló que hasta el momento no hay elementos para investigar su muerte como un **feminicidio**, pues **los peritos forenses no pudieron determinar la causa de muerte**. Mientras tanto, su pareja sentimental Antonio N. fue vinculado a proceso por otros delitos.

Gilberto Higuera mencionó que serán elementos de **otras fiscalías quienes realizarán el procedimiento**, para tener los resultados.



PUEBLA, Pue. 11 Julio 2023.- Un grupo de amigos, familiares y activistas se manifiestan frente a la Fiscalía General del Estado para exigir justicia por Aline R., una joven médico que presuntamente fue víctima de feminicidio por parte de su ex pareja, Manuel N. //Oscar Rodríguez/Agencia Enfoque//

Encuentran restos del cráneo de Monse en casa del "Caníbal"

El fiscal general del estado confirmó que los restos craneales que le encontraron a Álvaro N, alías "El Caníbal" de La Resurrección, corresponden a su pareja Monserrat.

Durante un encuentro con medios de comunicación, Higuera Bernal dijo que el cráneo y los restos encefálicos coincidieron con las muestras genéticas aplicadas a los familiares Monserrat.

Todavía falta por definir si los restos óseos con los cuales fue localizado Álvaro, al momento de su detención, corresponden a la víctima. Con las evidencias establecidas lo vincularían a proceso por feminicidio.

Rescatan a menor víctima de trata en el Centro Histórico

En el operativo realizado el pasado martes en el Centro Histórico de Puebla, se liberó a una menor

de edad que era víctima de trata.

Margarita Garcidueñas Cuellar, fiscal especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género

contra las Mujeres, detalló que a raíz de una llamada anónima, la FGE inició una investigación de

trata de personas.

La fiscal comentó que el cateo se realizó a un inmueble que funcionaba como casa de huéspedes, ubicado

en la 8 poniente 312. Ahí localizaron a una menor de edad (de 17 años) y siete mujeres más.

Hasta el momento la menor está resguardada en el Centro de Justicia para Mujeres.

De acuerdo con la investigación, el lugar funciona como casa de huéspedes desde 2005, por lo que

la investigación continúa abierta, además decomisaron 18 bolsas de la droga conocida como

cristal.

También puedes leer: Eduardo Rivera pide castigo ejemplar contra «caníbal» de la

Resurrección

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano